



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SANTO DOMINGO SAVIO

“Formamos y construimos conocimiento”

Resolución Departamental 16172 del 27 de Noviembre de 2002

Dane 105001002348

Nit. 811.020.856 - 5

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO	No. C.026-11-2023
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SANTO DOMINGO SAVIO
CONTRATISTA	INVERSIONES PUBLI JJ SAS
OBJETO	MEDALLAS Y TROFEOS PARA LA PREMIACION DEL CAMPEONATO
VIGENCIA (INICIO Y TERMINACIÓN)	Entre 27 DE OCTUBRE 2023 y 16 DE NOVIEMBRE 2023
VALOR	\$ 2,798,880

En la INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SANTO DOMINGO SAVIO, las partes suscritas en el Contrato No. C. 026-11-2023, hemos decidido DAR POR LIQUIDADADO EL MISMO en fecha 16 DE NOVIEMBRE 2023, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el contrato de MEDALLAS Y TROFEOS PARA LA PREMIACION DEL CAMPEONATO con una vigencia inicial de 14 DIAS.

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Por lo anterior

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo, el contrato de MEDALLAS Y TROFEOS PARA LA PREMIACION DEL CAMPEONATO .

VALOR CONTRATADO: \$2798880
VALOR EJECUTADO: \$2798880
VALOR PAGADO: \$ 2641880
VALOR RETENIDO: \$ 157000
VALOR NO EJECUTADO: \$ 0

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, el contratista se encuentra a paz y salvo con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SANTO DOMINGO SAVIO

TERCERA: Dado el cumplimiento del CONTRATO DE MEDALLAS Y TROFEOS PARA LA PREMIACION DEL CAMPEONATO , las partes de común acuerdo dan por terminado y liquidado el contrato, declarando que se encuentran satisfechas y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

Para constancia, se firma el 16 DE NOVIEMBRE 2023, por quienes en ella intervinieron.

El contratante

ANTONIO JOSE ARCIJA ZAPATA
Rector
C.C.71.584.792

El contratista

INVERSIONES
PUBLI - JJ - S.A.S.
NIT. 900.960.352-6
YULY ANDREA ALVAREZ JIMENEZ
C.C.1036611718
Representante legal de INVERSIONES PUBLI JJ SAS